

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10523

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

ÁNCASH EN RIESGO MUY ALTO POR LLUVIAS INTENSAS



Con 48 distritos, Áncash es la región con el mayor número de jurisdicciones declaradas en riesgo muy alto por la alerta de lluvias intensas, que se registrarán desde HOY viernes 15 hasta el domingo 17, según el Senamhi.

Doctor Marcial Quinto asiste a evento que promueve la prevención de la violencia contra la mujer

Asimismo, se presentan los avances y objetivos alcanzados del SNEJ en varios distritos judiciales



Roban dinero del agente Multired del Banco de la Nación de Cácat

Se llevaron dinero, laptop y máquina fotográfica

Operativos sorpresa

A establecimientos de venta de alimentos y bebidas alcohólicas ubicados en el centro de Huaraz



TRANSPORTISTAS INTERPROVINCIALES AMENAZAN CON PARO

Debido a los constantes accidentes en nuestra sierra, las empresas de transporte interprovincial de Áncash han advertido que paralizarán sus labores si el Gobierno central no declara en emergencia y realiza el mejoramiento de la carretera PE-12A llamada "Carretera de la muerte".

EDITORIAL

Argentina en su hora más difícil

Los anuncios de Caputo no muestran un plan ordenado de ajuste.

El comentario generalizado de los presentadores de televisión después del anuncio de Luis Caputo, actual ministro de Economía del Gobierno de Javier Milei en Argentina, fue que faltaba "la letra chica"; es decir, que no había una mayor explicación sobre lo que iba a representar, en el breve plazo, el impacto de las medidas anunciadas a quienes iban a ser los más afectados.

Hablaron incluso de un mensaje que se quedó en la macroeconomía y no bajó a la microeconomía.

Los argentinos amanecieron con reajustes en el precio de la carne, los combustibles y los pasajes, proyectados sobre la base de la devaluación del 50%.

Caputo anunció un dólar de 800 pesos y la reducción de subsidios, además de un paquete de medidas que van directamente a impactar en el aparato estatal.

No se trata de una economía que pueda esperar. Es evidente que la hiperinflación de 150% no puede mantenerse porque se va devorando todas las predictibilidades y cierra las perspectivas de futuro para muchos.

Pero se trata de reglas de juego en materia laboral, por ejemplo, y también de expectativas de la clase media, que potencialmente fue la que definió las elecciones junto con los más jóvenes.

La decisión de no transferir a Gobiernos subnacionales, no renovar los contratos cortos y suspender todas las obras públicas ya pactadas para romper lazos con la corrupción tiene una base razonable, aunque según los analistas la inversión pública es la fuente básica del desarrollo.

Las medidas adoptadas parecen dirigidas a largo plazo, por lo que se reclama desde diferentes vocerías políticas de oposición y sindicales que se haga un relato organizado del día a día de ese corto plazo que va a evitar las protestas callejeras, la multiplicación del hambre y el reclamo de las provincias.

La promesa de Milei fue eliminar "la casta", porque era responsable de la crisis económica y política.

Las medidas hasta ahora dictadas no les han tocado ni la puerta. Su orientación parece tener como blanco a la clase media, la cual ha sido golpeada una y otra vez por diferentes Gobiernos.

Los subsidios, tan criticados, no tendrían razón de ser si se promueve la creación de nuevas fuentes de trabajo para los trabajadores afectados por la crisis.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

48 DISTRITOS DE ÁNCASH EN RIESGO MUY ALTO POR LLUVIAS INTENSAS

Lluvias intensas serían desde hoy hasta el domingo



Con 48 distritos, Áncash es la región con el mayor número de jurisdicciones declaradas en riesgo muy alto por la alerta de lluvias intensas, que se registrarán desde HOY viernes 15 hasta el domingo 17 de diciembre, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

RIESGO DE DESLIZAMIENTOS, HUAICOS Y OTROS
De acuerdo con el escenario de riesgo elabora-

do por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) ante este aviso meteorológico del Senamhi en total existen 357 distritos en riesgo de verse afectados por las precipitaciones, deslizamientos, huacos u otro tipo de movimientos en masa.

RECOMENDACIONES DE INDECI

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías

de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

ALERTA TEMPRANA USANDO SILBATOS

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos,

TRANSPORTISTAS INTERPROVINCIALES AMENAZAN CON PARO

Debido a los constantes accidentes en la sierra de Áncash las empresas de transporte interprovincial de Áncash han advertido que paralizarán sus labores si el Gobierno central no declara en emergencia y realiza el mejoramiento de la carretera PE-12A "Carretera de la muerte".



"Estamos cansados de reunirnos con los señores de Provías y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Estamos dando un ultimátum. Si no se ejecuta la obra de mejoramiento por parte del MTC en el más breve plazo, nosotros vamos a dejar de laborar a manera de protesta", dijo el vocero de la Asociación de Transportistas Interprovinciales de Áncash, Marco Vásquez Ramos.

El dirigente lamentó el pésimo estado de la mencionada vía que abarca las regiones de Áncash,

Huánuco, La Libertad y San Martín. Advirtió que gran parte de la ruta es trocha, además de ser angosta, y ha quedado peor de lo que estaba antes debido a las intensas lluvias.

CARRETERA DE LA MUERTE

La ruta PE-12A atraviesa algunas provincias ancashinas, como Corongo, Pomabamba y Sihuas. Los transportistas la han bautizado como "la carretera de la muerte". En esta vía han ocurrido varios accidentes que ha cobrado vidas humanas. A fines de noviembre, más de 25 personas fallecieron luego de que un ómnibus de la empresa La Perla del Altomayo cayera a un abismo de 200 metros en el distrito de Cusca (provincia de Corongo).

23 EMPRESAS PARALIZARAN

"Las 23 empresas que estamos agremiadas a la asociación vamos a dejar de brindar el servicio a los lugares donde llegamos. Son cuatro regiones (Áncash, Huánuco, La Libertad y San Martín) que cubrimos. Ojalá que esta vez nos escuchen las autoridades porque de lo contrario nos veremos obligados a paralizar nuestras actividades".

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:

Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:

Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:

Dante Moreno Neglia

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Así justifican los congresistas los más de 40.000 soles que cobrarán en diciembre

Parlamentarios de diferentes bancadas tuvieron peculiares respuestas para justificar los altos montos que recibirán en el último mes del año

A pesar de la recesión económica, congresistas de la República van a recibir más de \$/40.000 solo en diciembre. Este alto monto ha generado cuestionamiento de la ciudadanía.

Ante ello, algunos parlamentarios han respondido de manera peculiar ante las críticas.

En esta nota, te contamos qué han dicho los legisladores.

Bono para congresistas: ¿qué han dicho parlamentarios ante las críticas?

Waldemar Cerrón:

“Yo no tengo por qué renunciar (al bono)”

Al ser consultado por el rechazo que ha generado en la población el alto monto que recibirán en el Parlamento, Waldemar Cerrón, segundo vicepresidente del Congreso, aseguró que él no tiene “por qué renunciar y tampoco tengo por qué aceptarlo”.

En declaraciones a la prensa, recalcó que el país cambiará “cuando cambie la Constitución”.

Tania Ramírez: “No entiendo por qué tanto se enronchan”

Por su parte, la congresista de Fuerza Popular Tania Ramírez justificó y explicó por qué a los legisladores les corresponde recibir este incentivo.

“Todos los trabajadores reciben una doble remuneración respecto o de acuerdo a su sueldo.

Que yo gane \$/10.000, que otro gane \$/50.000, \$/5.000, \$/1.000, es de acuerdo a la responsabilidad, del tipo de trabajo que tenga y de acuerdo a la entidad a la que trabaje”, detalló.

Asimismo, la congresista de Fuerza Popular mostró su incomodidad al ser cuestionada por este incentivo.

“Yo no entiendo por qué tanto se enronchan.

¿Ustedes han sacado cuánto va a sacar ahora un ministro en diciembre?”, inquirió a los periodistas.

Martha Moyano: “Congreso se porta a la altura cuando se toman decisiones”

La fujimorista Marta Moyano se pronunció respecto al bono navideño y dijo que este es un acuerdo de la Mesa Directiva y ocurre en todas las instituciones del Estado.

Recalcó que, aunque esto pueda ser cuestionado, no debe usarse para desprestigiar al Congreso.

“Este Congreso se porta a la altura cuando se toman decisiones”, afirmó. Aunque fue cuestionada sobre si recibiría o no el dinero, la parlamentaria no lo precisó.

Los constantes bonos del Congreso

En noviembre de este 2023, la

Mesa Directiva del Congreso aprobó un bono de \$/9.900 para quienes trabajaban en el Parlamento, beneficio que alcanzó también a los congresistas de la República.

Ante la controversia generada, solamente los parlamentarios Flor Pablo, Alejandro Muñante y Roberto Sánchez devolvieron el monto asignado.

larepublica.pe)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Ir. Francisco Araos Nro. 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943 626 930 – 930 490 221

La crisis política les pasa factura a los partidos

Si las elecciones presidenciales fueran mañana, un 11% votaría por el candidato de un partido nuevo, revela encuesta de Ipsos para Perú21

La devaluación de la clase política pasa factura. La población castiga y un importante sector parece no querer más de lo mismo.

Prefiere apostar por el que está por venir.

Si las elecciones presidenciales fueran mañana, un 11% de peruanos votaría por el candidato de un partido nuevo, según revela la última encuesta nacional de Ipsos para Perú21.

El estudio refleja el descontento de la gente por las agrupaciones políticas.

Este porcentaje sobrepasa por encima de partidos como Fuerza Popular (8%); Perú Libre (5%); Acción Popular (5%); Alianza para el Progreso, Avanza País y Somos Perú, los tres con 4%; Frepap y Renovación Popular (3%); y Partido Morado, Apra y Juntos por el Perú (2%).

Hay un 6% que agrupa a otros partidos:

Salvemos al Perú, Frente de la Esperanza, Podemos Perú, Partido Demócrata Unido Perú, Libertad Popular, Primero la Gente, Fe en el Perú, Partido Demócrata Verde, Partido Patriótico del Perú y Perú Moderno. Un considerable 27% no precisa aún a qué candidato de los partidos elegiría.

La experiencia profesional que debe tener el próximo mandatario también es importante para los peruanos en la intención de voto.

Para un 41% de entrevistados por Ipsos, un economista sería un buen presidente, por encima de un administrador (19%) o un abogado (18%).

Un 16% considera a un agricultor o campesi-



no, y para un 11% sería más útil que el mandatario sea un político, un militar o un policía.

En medio de la recesión que vive el país, el 75% de encuestados considera que, si el modelo económico ha fallado, es por responsabilidad de los políticos.

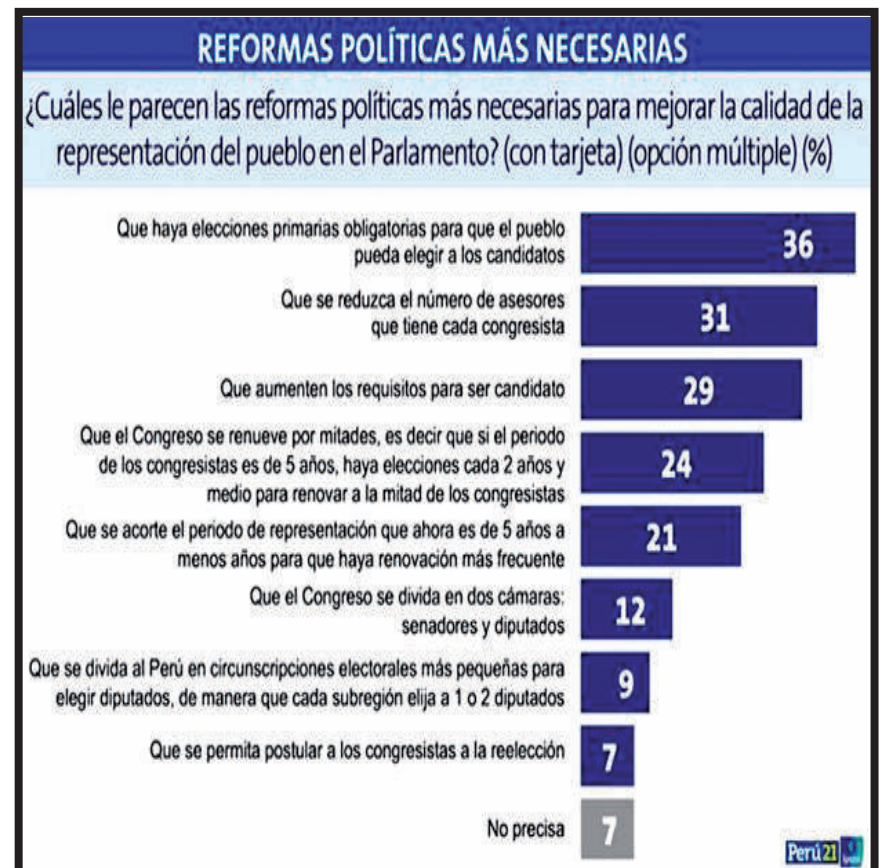
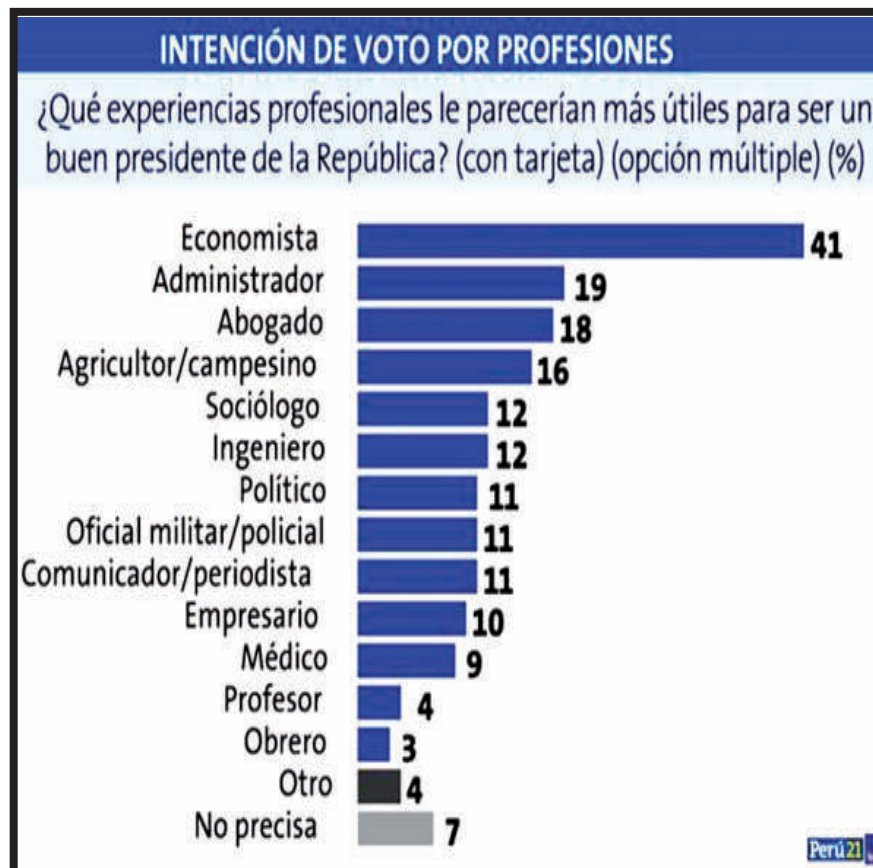
Un 19% culpa a los empresarios.

El estudio de Ipsos revela, además, que un 36% considera que la reforma política más necesaria para mejorar la calidad de la represen-

tación del pueblo en el Parlamento es que haya elecciones primarias obligatorias para que la ciudadanía pueda elegir a sus candidatos.

Para un 31%, más necesario es que se reduzca el número de asesores de cada congresista, mientras que para un 29% que se aumenten los requisitos para ser candidato.

FICHA TÉCNICA: Encuesta nacional urbano-rural realizada el 23 y 24 de noviembre por Ipsos para Perú21 entre 1,205 personas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error: +-2.8%.



La Fiscalía, la política y sus cloacas

El enceguecimiento tenaz solo se explica si asumimos que detrás de las proclamas sobre la institucionalidad, lo que está en juego es la sobrevivencia política

Por Fernando Carvallo - RPP.PE

Según la manera como termine de resolverse la crisis en la Fiscalía de la Nación la vida política seguirá oscurecida por la impunidad o iluminada por la transparencia.

Desde hace meses, Patricia Benavides se hallaba cuestionada por eventuales decisiones respecto al caso de su hermana y las dudas sobre la autenticidad de sus grados universitarios.

Su respuesta consistió en amparos y diligencias para impedir las investigaciones de las que era objeto.

Y de pronto estallaron las revelaciones sobre las gestiones de su asesor, Jaime Villanueva y el allanamiento en la sede del Ministerio Público.

Entretanto, Villanueva ha pasado a ser un colaborador de la Justicia y ha confirmado la veracidad de los chats intercambiados con congresistas.

Patricia Benavides ha sido suspendida por la Junta Nacional de Justicia, lo que ha permitido una rápida renovación de la Fiscalía.

Juan Carlos Villena ha asumido la titularidad provisional de la Fiscalía y Marita Barreto ha vuelto a ser nombrada a la cabeza del Equipo especial de Fiscales que investigan la corrupción del poder.

Patricia Benavides ha ido precisando su estrategia de defensa: ella sería la víctima de un complot político, inspirado por los que se oponen a la investigación de violaciones de Derechos Humanos, en claro, las 49 muertes en el marco de las manifestaciones entre diciembre y marzo.

El único camino de solución es avanzar las investigaciones, todas. Las que conciernen a la presidenta Dina Boluarte, las que conciernen a la fiscal Patricia Bena-

vides y las que conciernen a congresistas, dispuestos a vender sus votos a cambio de impunidad.

En estas circunstancias, algunas bancadas siguen decididas a remover a los miembros de la Junta Nacional de Justicia, antes del fin de la semana y que según información, sería hoy.

El enceguecimiento tenaz solo se explica si asumimos que detrás de las proclamas sobre la institucionalidad, lo que está en juego es la sobrevivencia política. Y judicial.



El Congreso necesita desaparecer a la JNJ para encubrir su propia corrupción”

Rosa María Palacios consideró que el Congreso admitiría la moción promovida por legisladores de Renovación Popular y, por lo tanto, destituiría a los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para “encubrir” actos de corrupción.

En el programa ‘Sin guion’, Rosa María Palacios se manifestó acerca de la decisión del Congreso de la República de admitir a debate la moción que plantea remover a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Asimismo, señaló que varios parlamentarios esperan que se destituya a la JNJ “para encubrir su propia corrupción”, debido a que tienen varios procesos fiscales abiertos.

“Lo más grave que quiere ver el Congreso es la destitución de los miembros de la Junta Nacional de Justicia. Ayer se aprobó una moción que establece que el 15 de diciembre se debatirá la remoción de la JNJ (...) El Congreso tiene la posibilidad de destituir a los miembros de la JNJ por falta grave y con 87 votos. La causa grave tiene que ser muy grave”, declaró Rosa María Palacios.

“El pronóstico es que lo destituyan de todas maneras, ¿por qué? Porque como lo dijo el abogado Abanto, si cae la fiscal de la Nación vamos todos presos (...) Si la Junta Nacional de Justicia continúa la investigación a Patricia Benavides y probablemente concluya que tiene que ser destituida por tráfico de influencias con los congresistas. Es decir, el Congreso necesita desaparecer a la JNJ para encubrir su propia corrupción y en eso hay 87, porque 82 congresistas tienen procesos fiscales abiertos”, añadió.

Asimismo, indicó que la reciente suspendida titular del Ministerio Público, Patricia Benavides, archiva investigaciones de congresistas de la República y “canjea sus votos para que sancionen ilegalmente a Zoraida Ávalos”.

“Si eso se establece en un proceso disciplinario a Patricia Benavides, ese proceso derivará en el inicio de la investigación fiscal por el delito de tráfico de influencias contra los congresistas y Benavides, pero si matan a la JNJ. No habrá una nueva Junta hasta dentro de 6 meses”, manifestó.

Congresistas de Renovación Popular impulsan moción contra la JNJ

Los parlamentarios Alejandro Muñante y Jorge Montoya, de la bancada Renovación Popular, proponen la remoción de los miembros de la JNJ por decidir suspender de manera temporal, por seis meses, a Patricia Benavides como fiscal de la Nación. Esta iniciativa señala que dicho órgano vulnera “su propia ley orgánica y de principios, y garantías que orientan al debido proceso”.

“El Congreso acuerda ejercer de la facultad que le otorga el artículo 157° de la Constitución a fin de remover de forma inmediata a los miembros de la JNJ, por la flagrante comisión de actos contrarios a la ley, consistentes en haber suspendido temporalmente en sus funciones de fiscal de la Nación y presidente de la Junta de Fiscales Supremos, a la señora Liz Patricia Benavides Vargas, en manifiesta contravención de lo dispuesto en el inciso c) del artículo 14° de la Ley Orgánica



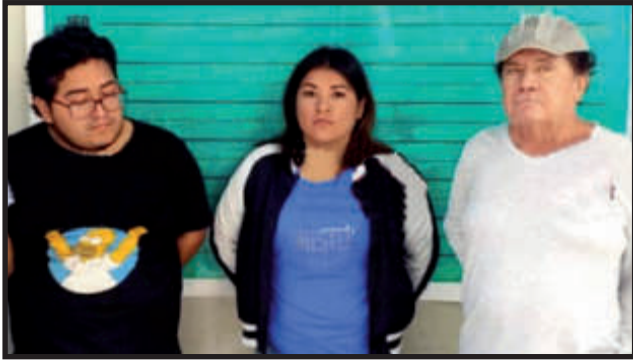
de la JNJ, conducta que se encuentra prevista como causa grave”, se lee en la moción presentada ante el Parlamento.

CIDH se manifiesta ante posible remoción de la JNJ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció acerca de la moción en contra de la JNJ. Al respecto, señaló que “todos los procedimientos que pueden resultar en la destitución de personas operadoras de justicia deben guiarse por el principio de legalidad y el debido proceso”.

“Los controles políticos de la actividad de las personas operadoras de justicia, basados en criterios de discrecionalidad o razones políticas, resultan contrarios a las garantías de independencia e imparcialidad que deben ser observadas en procesos disciplinarios”, indicó la CIDH.

Detienen a tres personas que ocultaban objetos robados a camión



Individuos estarían vinculados a un asalto a mano armada y robo de un camión

Personal policial del área de investigación criminal de Nuevo Chimbote logró la detención de tres individuos vinculados a un asalto a mano armada y robo de un camión de la empresa «R & R» en el Puente Santa, jurisdicción de Guadalupito, La

Libertad.

Manuel Roberto Ochoa Grau (69), Aldair Marcio Ochoa Chávez (30) y Jacklin Stefani Santillán Lozano (30) fueron capturados por su presunta participación en el delito contra el patrimonio, específicamente receptación agravada.

El asalto, alertado por la víctima, propietaria del camión que transportaba productos desde Lima hacia Tarapoto, llevó a la

Policía a rastrear la señal de un GPS insertado en una de las cajas de repuestos.

La señal indicaba la ubicación cerca del Ministerio de Transportes, específicamente en la Av. La Marina.

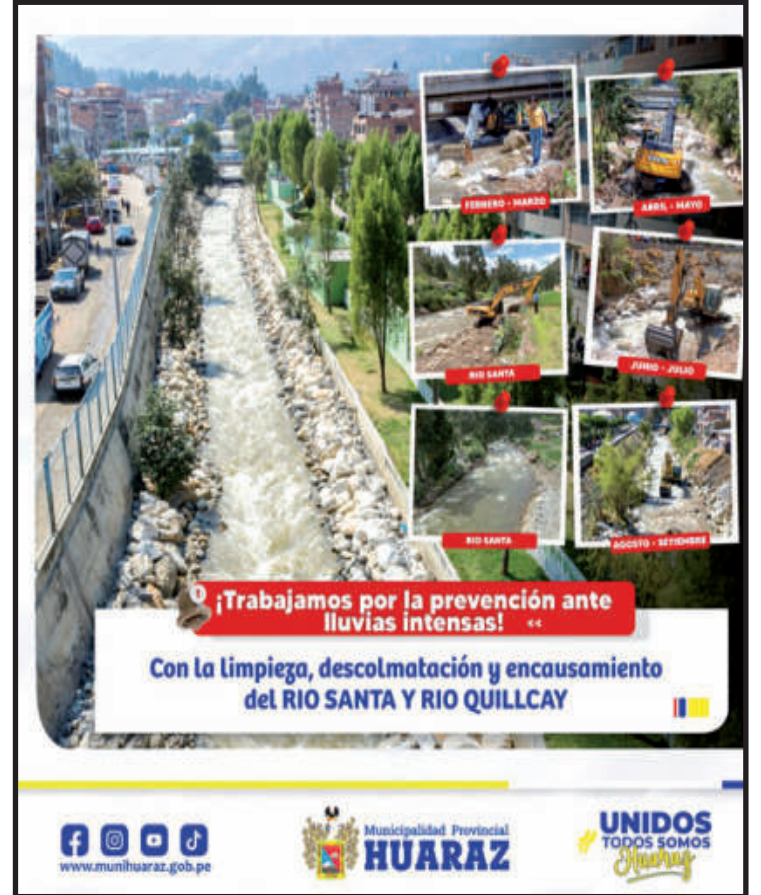
El allanamiento en la Mz. K, Lte. 8 de la Urb. Bruce en Nuevo Chimbote, permitió encontrar la mercadería robada en la habitación de la nieta del propietario de la vivienda.

Doce baldes de aceite y once cajas de repuestos de motocicletas fueron incautados, y se procedió a la detención de los tres implicados.

Manuel Roberto Ochoa Grau, Aldair Marcio Ochoa Chávez y Jacklin Stefani Santillán Lozano fueron trasladados a la oficina del AREINCRI Nuevo Chimbote para realizar las diligencias correspondientes.

La Dra. Angélica Benites Molina, Fiscal Adjunta Provincial de la 1ra FPPC-Nuevo Chimbote, fue informada de los hechos para llevar a cabo las acciones legales pertinentes. (Ancashaldia)

Municipalidad de Huaraz realizó trabajos de limpieza, descolmatación, encausamiento y enrrocado de los ríos Quillcay y Santa



La Municipalidad Provincial de Huaraz desde inicios de año lideró los importantes trabajos de descolmatación, limpieza, encausamiento, enrrocado y protección ribereña del río Quillcay y río Santa, que vienen siendo supervisadas por el alcalde David Rosales Tinoco.

Estas acciones se realizan por prevención, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población asentada en la margen derecha de la cuenca del río Santa y el Río Quillcay iniciándose en el río Auqui aguas arriba hasta el puente Huascarán, que podrían verse afectados por desbordamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias intensas.

Trabajos que se mostraron y fueron lideradas por la comuna provincial de

Huaraz son a través de las áreas de Planeamiento Urbano y Rural, Gestión del riesgo de Desastre – Defensa Civil en cooperación con el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción y el programa “Nuestras Ciudades”, bajo el decreto de emergencia DE – 072- PCM 2023.

La autoridad provincial señaló que se debe prevenir el anunciado fenómeno del niño global, que se estableció a fines del siglo XIX e inicios del XX y hace alusión al calentamiento anormal de la costa norte peruana.

El evento climático ganaría potencia con el paso de los meses y podría tener un impacto entre moderado y fuerte en Perú.

(Ronald Montoro Yopla)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
843 691 833

Santa Teresa

AGUAS NATURALES DE MAMARTEL
DE LA COSTA LERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y COSECHA

COMERCIO Tr. Francisco Aguirre 142

Municipalidad Distrital de Huata

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO ADMINISTRATIVO N° 009 - 2023

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Huata, se ha presentado el ciudadano **EDGAR RAUL PRIETO TAMARIZ**, generándose el expediente administrativo N° 3391 de fecha 06 de diciembre de 2023, mediante el cual solicita la Rectificación vía administrativa de la Partida de Nacimiento N° 73 del señor **FIDEL SABINO ALEGRE TAMARIZ** del libro de nacimientos del año 1943, se advierte que por error de la declarante, se ha consignado los datos de la madre como: Lucía Tamariz, cuando lo correcto es: PELAYA LUCIA TAMARIZ FAJARDO.

Por lo que se pone en conocimiento a los interesados, conforme a lo establecido en el artículo 73 del D.S. 015-98-PCM Reglamento de Inscripciones en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Huata; 11 de diciembre de 2023.

EDGAR RAUL PRIETO TAMARIZ
JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI: 87148232

Doctor Farromeque Fernández es incorporado a la CSJAN

Asimismo, juramentó jueza especializada en violencia contra la mujer de la provincia de Huaraz.

El doctor Nilton Fernando Moreno Merino, presidente encargado de la Corte Su-

perior de Justicia de Áncash (CSJAN), hoy, tomó juramento e incorporó a esta sede judicial como juez penal unipersonal de Huaylas - Caraz al doctor Rolly Bécquer Farromeque Fernández.

El flamante magistrado del Poder Judicial fue nombrado mediante la Resolución N.º 1339-2023-JNJ, emitida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el 11 de diciembre de este año.

JURAMENTACIÓN DE JUEZA ESPECIALIZADA

En ceremonia virtual el doctor Moreno Merino tomó juramento a la doctora Juana Rosa Huamán Alberca como jueza provisional del Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria subespecializado en Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, órgano jurisdiccional con sede en la provincia de Huaraz. (Nota Prensa Poder Judicial)





FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Hurtan dinero del agente Multired del Banco de la Nación de Cátac



Se llevaron dinero, laptop y máquina fotográfica

El periodista cataquino José Luis Maguñía Ortiz, en comunicación con Prensa Regional, dio cuenta que el personal que labora en la Agencia Multired del Banco de la Nación, fue objeto de hurto. Se indica que el personal ingresó al local ubicado en el local municipal de Cátac, se dieron cuenta que todo estaba en desorden porque extraños ingresaron al lugar ya que se ubica en la avenida 31 de Mayo.

Los empleados revisaron de inmediato los bienes de la Agencia en la tienda 01 y se percataron del robo. Tras la minuciosa revisión del ambiente se percataron de la falta de una laptop, más dinero que alcanzaría la suma de 7 mil soles aproximadamente, saldo en efecti-

vo de las operaciones del día anterior.

Además, se habrían llevado una cámara fotográfica profesional de un trabajador de la entidad bancaria que se encontraba en el interior de una mochila y estaba en un ambiente contiguo

que tienen una frágil separación con material prefabricado Drywall.

El hecho se produjo en la madrugada del último miércoles, en horas de la mañana se hizo presente el personal de la DIVINCRIOFICRI Huaraz, que jefatura el coronel PNP José Santillán Pérez; sus efectivos tomaron huellas dactilares, pero el delincuente llevaba puesto guantes quirúrgicos y ropa EPP para no dejar huellas tal como lo muestra el video de la cámara de vigilancia.

En tanto la población de Cátac, se encuentra exigiendo reforzar el estamento policial para brindar una mejor seguridad en el distrito, ya que el facineroso sería del lugar y conocería bien el movimiento ya que ingresó por una ventana del baño que hacia el garaje. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Operativos a establecimientos de venta de alimentos y bebidas alcohólicas

Negocios están ubicados en el centro de la ciudad

David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz acompañado del personal de la Gerencia de Servicios Públicos y la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres iniciaron los operativos inopinados a los diversos establecimientos de expendio de alimentos y bebidas alcohólicas ubicadas en la zona céntrica de la ciudad.

"Estos operativos continuarán realizándose de manera inopinada y en horarios variables durante los próximos días en toda la zona céntrica de la ciudad. Con este inicio, hemos identificado más de nueve establecimientos que no cuentan con las certificaciones y licencias que obedecen a las ordenanzas municipales, lo cual es preocupante" mencionó el alcalde.

De esa manera, el personal de la Subgerencia de Ecología, personal de Serenazgo, Policías Municipales, fiscalizadores, Subge-



rencia de Sanidad y Salubridad Pública, acompañado de los integrantes de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil recorrieron los estableci-

mientos para levantar las actas correspondientes de acorde a Ley y normativa vigente. (Oficina de Imagen de la Municipalidad de Huaraz)

Jornada navideña en Huaraz Comuna certificó a 27 establecimientos

El alcalde de Huaraz David Rosales Tinoco, tuvo una agenda recargada ayer en la ciudad de Huaraz, culminó su jornada con el encendido de luces del nacimiento que se ha colocado en la Plaza de Armas.

Todo el perímetro de la Plaza de Armas, ha sido iluminado al igual que las áreas verdes de nuestra principal ágora, muchos empresarios de la ciudad han apostado por la iluminación navideña que desde ayer luce mejor

En tanto la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) reconoció y certificó a 27 establecimientos de la ciudad, con el título de "Establecimientos Saludables", de un total de más de mil contabilizados, de los cuales

estaban semaforizados y clasificados en zonas de la ciudad para realizar la vigilancia sanitaria. En ese sentido, a través de la Subgerencia de Sanidad



y Salubridad. Se premió y entregó las placas a tres establecimientos certificados como "Saludables", que son; el Café Restaurante Kapulí, Encuentro de los Andes Restaurante Café, Pollería El Doradito a la Leña. Posteriormente los establecimientos culinarios lograron brindar lo mejor de su arte en una degustación para todos los asistentes el cual fue un deleite generalizado en la rotonda del Centro Cultural de Huaraz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Colquita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Trascendental reunión de 12 sectores del Gobierno Central

Participaron alcaldes provinciales y distritales de Ancash

Con la presencia de la Vicegobernadora de Ancash, el alcalde de Chimbote, 12 sectores del Gobierno Nacional, alcaldes provinciales y distritales y sus respectivos equipos técnicos; se dio inicio a la I Mesa de Acción Multisectorial Frente al Fenómeno El Niño (FEN), Ancash.

Cada sector nacional, destacó los avances de los trabajos de prevención, preparación y rehabilitación de las infraestructuras públicas en el departamento de Ancash. MINEDU, informa la rehabilitación de solo 70 instituciones educativas de las 249 afectadas por el Ciclón Yaku; MINAGRI, informa las intervenciones en los ríos y puentes en su mayoría en la zona Costa, dejando de lado el nivel de riesgo de los ríos y quebradas de la zona Sierra. INTERIOR, resalta que Ancash ha conseguido un 80% de gasto del presupuesto destinado a la Gestión del Ries-

go de Desastres y su alta preparación a Voluntarios (VER) y Brigadistas. SALUD, se prepara para atender el afloramiento de enfermedades producto del FEN, como el Dengue y afectación de la salud por falta de agua potable.

La Municipalidad Distrital de Independencia, representado por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, participó activamente de las mesas de trabajo con los sectores nacionales, con la finalidad de gestionar acciones articuladas en favor de la rehabilitación de las infraestructuras de las Instituciones Educativas, Centros de Salud, Vías de Comunicación, Defensa Ribereña, Agricultura y otros servicios en favor del desarrollo de la población. "Nuestra eficiente experiencia en el manejo de las emergencias durante el Ciclón Yaku, es una sólida base para enfrentar los factores desencadenantes del Fenómeno El Niño 2023 - 2024. Estamos preparados para atender a las familias afectadas y damnificadas según nuestro nivel de emergencia, para ello contamos con 13 planes para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres" alcalde de la MDI. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608807

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Hoy Primer Concurso Trilingüe de Villancicos 2023

"Canto por la paz y esperanza" en quechua, español e inglés

El licenciado Marco Cermeño Destre no informó que luego de una fructífera reunión entre la Comisión Organizadora y delegados de las Instituciones Educativas inscritas en el plazo establecido para participar en el Primer Concurso Trilingüe de Villancicos 2023 "Canto por la paz y esperanza" se efectuó el sorteo del orden de presentación por modalidad y por coros inscritos, además por la cantidad de participantes se determinó el inicio del concurso el viernes 15 de diciembre de 2023 a partir de las 4:00 de la tarde en el teatro del Centro Cultural de Huaraz.

Si bien es cierto, el Concurso de Villancicos Trilingüe estaba previsto desarrollarse en dos fechas, pero a pedido de los docentes delegados, sobre todo de planteles de distritos y por las evaluaciones

de fin de año, se acordó iniciar más temprano y un solo día, además de cierre de inscripciones y de esta manera desarrollar una adecuada programación de la actividad navideña.

El Primer Concurso Trilingüe de Villancicos 2023 "Canto por la paz y esperanza" está organizado por la Municipalidad Provincial de Huaraz a través del Centro Cultural, la UNASAM con el Centro de Idiomas y la UGEL Huaraz y se desarrollará en tres modalidades: Quechua, inglés y castellano y los coros que ocupen el primer puesto se harán acreedores a un órgano profesional para el plantel, becas para los ganadores por seis meses en el Centro de Idiomas de la UNASAM y diplomas y para los tres segundos puestos una guitarra electroacústica y su respectivo kit para el plantel y diplomas de participación. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Doctor Marcial Quinto asiste a evento que promueve la prevención de la violencia contra la mujer



SNEJ.

El objetivo de la actividad es dar a conocer los avances del Proyecto ForSNEJ referido al fortalecimiento de la conducción de los Equipos de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Para la sesión de mañana se espera la participación del presidente del Poder Judicial, doctor Javier Arévalo Vela y de la jueza suprema, doctora Elvia Barrios Alvarado, presidenta de la Comisión de Justicia de Género y coordinadora de Seguimiento y Monitoreo del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR 1002).

Ambas autoridades judiciales efectuarán el lanzamiento oficial del Concurso de Buenas Prácticas 2024 e inaugurarán la exposición de los productos elaborados en el marco del proyecto ForSNEJ.

Cabe remarcar que estos espacios se dan con el apoyo técnico del Proyecto "Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres", componente "Fortalecimiento del Sistema Especializado de Justicia de Género (ForS-

NEJ), liderado por el Poder Judicial con el apoyo de Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ.

DATO

En la inauguración de la actividad se contó con la presencia del representante de la Misión de la Unión Europea en el Perú, Jerome Poussielgue; la responsable técnica del Programa Presupuestal Orientado a Resultados de Reducción de la violencia contra las mujeres PPoR 1002 del Poder Judicial del Perú, doctora Flor Barreda Chusing y la directora GIZ Cono Sur (Perú, Chile, Argentina), Corinna Küsel.

(Nota Prensa Poder Judicial)

Asimismo, se presentan los avances y objetivos alcanzados del SNEJ en varios distritos judiciales

El titular de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomeo, junto a una delegación conformada por magistradas y funcionarias de los Módulos de Protección y de Sanción Penal de esta sede judicial, participa en el evento denominado "Camino a la Justicia de Género: Construyendo resultados articulados", que se desarrolla en la ciudad de Lima los días 14 y 15 del corriente.

A esta jornada también asisten los/as presidentes/as de las Cortes Superiores de Justicia de Arequipa, Callao, Cusco, Junín, Lima Este, Lima Norte, Puente Piedra – Ventanilla, con sus respectivos Equipos de implementación del



Detienen a dos hombres con arsenal de guerra en un hostal de SMP

Los intervenidos, de nacionalidad venezolana, tenían el croquis de una farmacia, por lo que se sospecha que tenían pensado asaltarla.

Los extranjeros tenían en su poder armas, droga, una máscara y un chaleco antibalas.

Golpe al crimen. Agentes de la Policía Nacional detuvieron a dos sujetos con un arsenal de guerra, dentro de un hostal del distrito limeño de San Martín de Porres (SMP).

Los intervenidos fueron identificados como Ángel Liras Liras (37) y Ronald Muñoz Laterol (21), ambos de nacionalidad venezolana.

Según información policial, los extranjeros tenían en su poder armas de fuego, munición, una réplica de un subfusil de guerra, droga, una máscara y un



Tenían en su poder una réplica de subfusil de guerra. | Fuente: PNP

Entre sus pertenencias, los venezolanos poseían el croquis de una farmacia de la avenida Canta Callao, por lo que se sospecha que pretendían asaltarla.

Tenían en su poder una réplica de subfusil de guerra.

En investigación

El coronel PNP Manuel Vidarte, jefe de la División de Emergencia, indicó que los intervenidos no figuraban en el registro de huéspedes del hostal, por lo que se ha dado notificación al municipio de SMP para que tome acciones sancionadoras contra este negocio.

Una de las líneas de investigación, detalló el alto mando, apunta a que estos extranjeros pertenecerían a una banda criminal dedicada a robar, asaltar y a extorsionar a comerciantes de Lima Norte. (rpp.pe)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 | DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Intervienen a funcionarios del Banco de la Nación que se habrían apropiado de más de S/15 millones

Según la investigación, al menos 15 funcionarios usaron documentos falsos para denunciar pérdidas de certificados de depósitos judiciales, a fin de solicitar duplicados, con los cuales suplantaban la identidad de los verdaderos titulares y extraían el dinero de la entidad bancaria.

Segundo Despacho de la Primera Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro allanó e incautó 16 inmuebles vinculados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ **REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **DAVID MANUEL ROSALES TINOCO**, con DNI. N° 31622129, según expediente N° 1225 – 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015252488, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1956, habiéndose consignado los datos de los padres incompletos del padre se omitió el primer pre nombre "Victor" siendo "Victor Alberto" y el segundo apellido "Huerta" siendo "Rosales Huerta" de la madre el primer pre nombre figura como: "Jobita" siendo "Jobita" se omitió el segundo pre nombre "Consuelo" siendo "Jobita Consuelo" y el segundo apellido "Rosales" siendo "Tinoco Rosales" debiendo figurar sus datos correctos del padre y de la madre como: **VICTOR ALBERTO ROSALES HUERTA Y JOBITA CONSUELO TINOCO ROSALES**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 13 de Diciembre de 2023.

(Seal of the Municipality and the signature of Luzmila M. Romero Cacha, Jefe de Registro Civil, DNE 4433847)

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

EDICTO.

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Cátac, Provincia de Recuay, que despacha la Sra. **CELIA AGRIPINA GAMARRA CASTILLO** en su condición de Jefe, según expedientes N° 3528 y 3529 los hermanos: **MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CASTILLO**, identificado con DNI N° 70172095 y **JASMINE BEATRIZ ESPINOZA CASTILLO**, identificado con DNI N° 70172096, con fecha 11 de Diciembre del año 2023, han solicitado la Rectificación Administrativa de sus actas de nacimiento N° 006294 del año de 1994, y N° 100 del año de 1991, en el sentido que se encuentra con error el segundo apellido **ANTAURCO** de la madre, cuando lo correcto debe ser **ANTAURCO**, llamándose correctamente la madre como **CAMILA JULIA CASTILLO ANTAURCO** y no como se encuentra consignado erróneamente. Por lo que solicitan se corrija el error.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73º de D.S. 015-98-PCM, por el término de ley.

Cátac, 14 de Diciembre del 2023.

(Seal of the Municipality and the signature of Celia A. Gamarra Castillo, Jefe de Registro del Estado Civil, DNI N° 32646688)

a una organización criminal que estaría encabezada por el exfuncionario del Banco de la Nación, Miguel Ángel Ugaz Díaz, y otros 14 investigados por el delito de peculado doloso.

Según la investigación fiscal, los funcionarios de la sección de Depósitos Judiciales de la entidad bancaria se habrían apropiado -de manera sistemática- de más de 15 millones de soles durante el año 2022.

Los imputados se habrían valido de documentos falsos para denunciar pérdidas de certificados de depósitos judiciales, a fin de solicitar duplicados, con los cuales lograban suplantar la identidad de los verdaderos titulares y extraer el dinero de la entidad bancaria.

Entre los principales hallazgos, el equipo fiscal encontró diversa documentación relacionada a los hechos materia de investigación, como certificados de depósitos judiciales, tarjetas de débito, dinero en efectivo ascendente a S/10 000, entre otros elementos.

El operativo estuvo liderado por los fiscales adjuntos provinciales Rodrigo Álvaro Rurush Castillo y Reynaldo Mina Abanto, y contó con la participación de 20 fiscales anticorrupción y el apoyo de 90 agentes policiales de la Dircocor. (rpp.pe)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ **REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **LINDA FLOR ROSALES TINOCO**, con DNI. N° 31654235, según expediente N° 1223 – 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015282890, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1970, habiéndose consignado los datos de los padres incompletos del padre se omitió el primer pre nombre "Victor" siendo "Victor Alberto" de la madre se omito el primer pre nombre "Jobita" siendo "Jobita Consuelo" debiendo figurar sus datos correctos del padre y de la madre como: **VICTOR ALBERTO ROSALES HUERTA Y JOBITA CONSUELO TINOCO ROSALES**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 13 de Diciembre de 2023.

(Seal of the Municipality and the signature of Luzmila M. Romero Cacha, Jefe de Registro Civil, DNE 4433847)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ **REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **DEMETRIO ALBERTO ROSALES TINOCO**, identificado con DNI. N° 31632544, según expediente N° 1222 - 2023, solicita la rectificación administrativa de la Partida de Matrimonio N° 1015352426 de quien en vida fue sus padres **VICTOR ALBERTO ROSALES HUERTA Y JOVITA CONSUELO TINOCO R**; registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1963, habiéndose consignado los datos de la contrayente el primer pre nombre como: "Jobita" siendo "Jobita" y el segundo apellido figura como: "R" siendo "Rosales" debiendo figurar los datos correctos de la contrayente como: **JOBITA CONSUELO TINOCO ROSALES**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 13 de Diciembre de 2023.

(Seal of the Municipality and the signature of Luzmila M. Romero Cacha, Jefe de Registro Civil, DNE 4433847)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ **REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **DEMETRIO ALBERTO ROSALES TINOCO**, con DNI. N° 31632544, según expediente N° 1224 – 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015267758, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1964, habiéndose consignado los datos de los padres incompletos del padre se omitió el primer pre nombre "Victor" siendo "Victor Alberto" de la madre se omito el primer pre nombre "Jobita" siendo "Jobita Consuelo" y el segundo apellido figura como: "R" siendo "Rosales" debiendo figurar sus datos correctos del padre y de la madre como: **VICTOR ALBERTO ROSALES HUERTA Y JOBITA CONSUELO TINOCO ROSALES**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 13 de Diciembre de 2023.

(Seal of the Municipality and the signature of Luzmila M. Romero Cacha, Jefe de Registro Civil, DNE 4433847)

Jorge Fossati a la selección peruana Juan Carlos Oblitas confirmó al DT uruguayo

Tras ser oficial la salida de Juan Reynoso, el camino queda libre para que el entrenador uruguayo negocie con la Bicolor para asumir el banquillo en las Eliminatorias 2026 y Copa América 2024

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) anunció que Juan Reynoso no seguirá como DT en las Eliminatorias Sudamericanas 2026, por lo que la selección peruana tendrá que encontrar un nuevo entrenador para revertir la lamentable situación en la que se encuentra: última en la tabla de posiciones, dos puntos sumados y solo un gol a favor.

El nombre con el que han ido trabajando las negociaciones es Jorge Fossati, quien dejó de ser entrenador de Universitario de Deportes y que había puesto de única condición que se resolviera la situación con el 'Cabezón'.

Ahora, con el comunicado de la salida del técnico peruano, el uruguayo tiene el camino libre para ponerse el buzo de la Blanquiroja.

Manuel Barreto: "La idea era contar con Fossati, pero el fútbol es así"

Tras la salida de Jorge Fossati de Universitario, el director deportivo del club, Manuel Barreto, comentó que ya conocían del interés de la FPF por el DT "hace una o dos semanas" y que no les sorprendió que fuera así.

Asimismo, recalcó que la desvinculación del técnico no era algo esperado: "No es algo planificado, la idea era contar con él, pero el fútbol así, dinámico", indicó para RPP.

Sergio Markarián dejó un esperanzador mensaje sobre Fossati

En diálogo con Radio Sport 890, el exentrenador de la selección peruana aseguró que su compatriota tiene la capacidad necesaria para llevar a la selección al Mundial 2026.

Universitario y su firme mensaje tras la salida de Fossati

"La 'U' por encima de todo". Con este mensaje, el cuadro merengue dejó en claro que la institución está por encima de jugadores o entrenadores. Foto: X/Universitario.

Jorge Fossati nominado a mejor entrenador del año

La Liga de Fútbol Profesional reveló a los 3 nominados a mejor entrenador del año: Jorge Fossati, Tiago Nunes y Franco Navarro. Foto: Liga 1.

Así fue el mensaje de despedida de la 'U' hacia Jorge Fossati

"Le agradecemos a Jorge Fossati y a su comando técnico por la obtención de la 27 al mando de nuestro primer equipo. ¡Éxitos en sus próximos retos profesionales!", se puede leer.

¿Quién se encargará de dirigir a Universitario tras la salida de Fossati?

Según informó Libero, los exfutbolistas Jorge Araujo (técnico de reserva) y Piero Alva (jefe de la unidad técnica de menores) comandarían el primer equipo desde este 18 de diciembre hasta que se oficialice la llegada del próximo entrenador.

¿Jorge Fossati ya arregló con la selección peruana?

De acuerdo a la información de Gustavo Peralta, solo faltan algunos pasos claves para que se finiquite el vínculo entre Fossati y la selección peruana.

¿Cuándo firmaría Fossati con la selección peruana?

Tras su desvinculación con Universitario de Deportes, solo restan formalidades para que Jorge Fossati sea nuevo entrenador de la selección peruana.

Cabe resaltar que este fin de semana arribará a la capital y en los próximos días será oficializado como DT de la Bicolor.

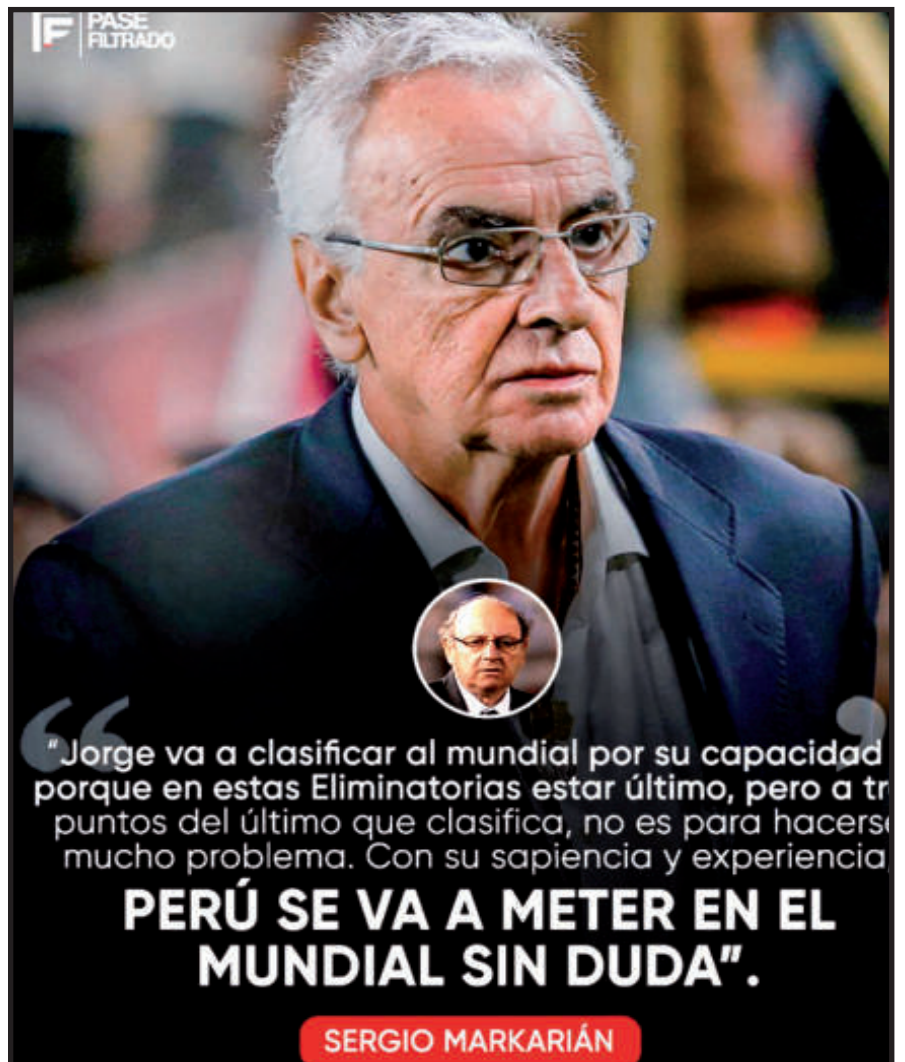
Jorge Fossati habló sobre su salida de Universitario

Jorge Fossati se pronunció sobre su salida de Universitario de Deportes y le mandó un mensaje a los hinchas del club.

"Con la selección no está nada arreglado. Lo hice por respeto y cariño al hincha y al club. Lo dejo con las manos libres para que puedan manejarse con sus tiempos", declaró para 'Radio U 1924'.

¿Cuántos meses de sueldo deberá abonarle Fossati a la 'U'?

De acuerdo a la información de Gustavo Peralta, Jorge Fossati deberá abonarle entre dos a tres sueldos a Universitario para quedar como agente libre.



SERGIO MARKARIÁN

Universitario de Deportes hizo oficial la salida de Jorge Fossati

A través de un comunicado oficial, la 'U' oficializó la salida de Jorge Fossati por mutuo acuerdo. Además, resaltaron que en los próximos días darán a conocer al nuevo comando técnico. Foto: Universitario.

¿A qué selecciones ha dirigido Jorge Fossati?

El charrúa ya sabe lo que es pelear las Clasificatorias a una Copa del Mundo, ya que tuvo en sus manos a la selección de Uruguay en el proceso a Alemania 2006, competencia a la que no pudo llegar por perder en el repechaje frente a Australia.

Asimismo, llegó a tomar las riendas del combinado de Qatar entre 2007-2009 y el 2016-2017, con el cuadro asiático luchó para ir a Sudáfrica 2010 y Rusia 2018, pero el resultado fue adverso.